ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 22/2019

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las nueve y treinta minutos del día martes veinte y nueve de dos mil diecinueve, en la Oficina de la Dirección General de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, sito en el km. 14 de la Ruta 2, se da inicio al acto de apertura de sobres en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, para la **"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y ACCESORIOS"**, estando presente por la DINATRAN, el CP. Derlis A. Ramirez, Director de la Dirección General de Contrataciones, la Abg. Estela López de Valdez, Directora de Planificación de Contrataciones, el Lic. Marcos Escobar; y en representación de la Firma SOLUCIONES INTEGRALES S.A, el Sr. Néstor Fabián Martinez, con C.I. N° 5.470.857, con Correo Electrónico: solucionesintegrales@sisa.com.py.----------

Para la presente modalidad, fueron invitadas a las siguientes firmas comerciales: COMPUSAVER S.A., OLAM S.R.L., PARASOFT SRL, PARASUR S.A.; SOLUCIONES INTEGRALES S.A.----------

Las Firmas que presentaron sus ofertas fueron: ITCS S.A y SOLUCIONES INTEGRALES S.A; en donde han entregado su oferta en sobre cerrado así como exige la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo al siguiente detalle: ----------

EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
ITCS S.A	Lote 1: Gs. 316.686.772 (Guaranies Trescientos diez y seis millones seiscientos ochenta y seis mil setecientos setenta y dos) Lote 2: NO COTIZA
SOLUCIONES INTEGRALES S.A.	Lote 1: NO COTIZA Lote 2: Gs. 44.750.000 (Guaranies Cuarenta y cuatro millones setecientos cincuenta mil)

Seguidamente se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento a lo requerido en las bases de la contratación. ----------

La verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma oferente es detallada a continuación: ---

Empresa N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantia de Mantenimiento de Oferta (PÓLIZA N°)	Documento que Acredita la representación: E.P. Constitución y/o Poder	Documento de Identidad del firmante de la oferta	DD.JJ. ART. 40	D. J. de Menores RES. DNCP 941/10	Constancia SIPE N°
1	Presenta	1508002981	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	1574452
2	Presenta	1508000948	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	1573774

La Convocante aclara que todos los documentos que hayan sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificados por el Comité de Evaluación.----------

Abg. Estela López de V.
Directora
Planificación de Contrataciones
DINATRAN

Es importante hacer mención que los representantes de las firmas arriba mencionadas han verificado las ofertas presentadas.----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las nueve horas y cuarenta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad en tres ejemplares en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Nestor Martinez.

Abg. Estela López de Valdez
Directora
Planificación de Contrataciones
DINATRAN

C.P. Dario Antonio Ramírez Rodríguez
Director
Dirección General de Contrataciones
DINATRAN